

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, solicitud de iniciar acciones en contra del pagador de Empresa Pública de Alcantarillado de Santander allegado al correo el 16 de septiembre y 20 de octubre del año en curso por el apoderado de la parte demandante.

Lebrija, octubre 30 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, noviembre nueve (09) de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo manifestado por el apoderado de la parte demandante se ordena requerir al pagador de Empresa Pública de Alcantarillado de Santander para que se sirva informar el trámite dado al oficio No. 0758 del 16 de agosto de 2023.

Líbrese comunicación y adjúntese copia del referido escrito.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c75058ff479e5ee095e6f77710ce01e72d524002bcb66edece7270483baa42aa**

Documento generado en 09/11/2023 01:53:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>